REGISTRO CD BBYF N° 309 /24

Corresponde a Expte 2062 /24

BAHIA BLANCA; 25 de junio 2024

Ref. Llamado a Inscripción Ayudante "A" Simple.

VISTO:

El informe de la Dirección de Personal sobre la Disponibilidad de un cargo de Ayudante de docencia "A" con dedicación Simple, vacante debido a la Licencia sin goce de haberes de la Lic. Vallese Maurizi;

La Resolución CSU 1096/2023, (Reglamento de concursos de asistentes y auxiliares) y por el Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales, homologado por Decreto Nº 1246/2015, con vigencia a partir del 03.07.15.-

CONSIDERANDO:

Que es necesario llamar a Inscripción un cargo de Ayudante de docencia "A" con dedicación Simple en forma interina; Asignatura "Biología Celular" Cód. (1029); con asignación de funciones en "Introducción a la Biología del Cáncer" Cód. (1255) y "Fundamentos de Biología del Cáncer" Cód. (1180)

Que el cargo se encuentra retenido sin goce de haberes por la Lic. Vallese Maurici;

Que el Consejo Departamental de Biología, Bioquímica y Farmacia en su reunión del día de la fecha, aprobó lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza en Bioquímica.

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE BIOLOGÍA BIOQUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Llamar a Inscripción, un cargo de Ayudante "A" con dedicación Simple (Interino).

ÁREA VI:

Asignatura "Biología Celular".

Un (1) cargo de Ayudante de docencia "A" con dedicación Simple. Interino DGP (29028797).

ARTÍCULO 2º: Designar el siguiente jurado

JURADO TITULAR:
1. Dr. Alejandro Curino.
2. Dra. Constanza Díaz Andrade.
3. Dr. Andrés Garelli.

JURADOS SUPLENTES:
1. Dra. Lorena Milanesi.
2. Dr. Eugenio Aztiria.
3. Dra. Marina Díaz.

Veedores Claustro Profesores: Dra. Graciela Gigola.
Veedores Claustro Auxiliares: Dr. Javier Baier.
Veedores Claustro Alumnos: Sol Lusetti mail (sollusetti@gmail.com)

ARTÍCULO 3º: Establecer la fecha de publicación del 01/07/2024 al 08/07/2024; Inscripciones entre el 02/07/2024 hasta el 08/07/2024 de 08.00 a 12.00hs. La modalidad de inscripción no presencial deben realizarse a la siguiente dirección electrónica: concursosbbf@uns.edu.ar en el horario establecido. Por consultas dirigirse al mail mmedela@uns.edu.ar.

ARTÍCULO 4º: Regístrese, comuníquese. Cumplido, archívese.

Dr. Jorge Werdin González
Secretario Académico
Departamento de Biología, Bioquímica y Farmacia
Universidad Nacional del Sur

Firmado digitalmente por WERDIN GONZALEZ Jorge Omar

Dra. María Gabriela Murray
Directora Decana

Firmado digitalmente por MURRAY Maria Gabriela
Fecha: 2024.06.27 09:59:40 -03'00'